

Expediente: 385/09
Carátula: VILLAFANE MONICA ROSA C/ EMPRECON S.A. Y OTROS SI/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 04/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROTHE, EDUARDO ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - DANESI, HUGO MARIANO-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - BERKLEY INTENATIONAL A.R.T. S.A., -CODEMANDADO 2
20285348421 - EMPRECOM S.A., -DEMANDADO
900000000000 - KONAVLE S.A., -DEMANDADO
20228779920 - PALACIO, ANGEL MIGUEL-POR DERECHO PROPIO
20078404508 - PETRA, ALEJANDRO-POR DERECHO PROPIO
20285348421 - PAZ, RICARDO JOSÉ TOMAS-POR DERECHO PROPIO
20282229162 - PADILLA, GERARDO FELIX-POR DERECHO PROPIO
201112464531 - JEREZ, VÍCTOR-POR DERECHO PROPIO
20228779920 - VILLAFANE, MONICA ROSA-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 385/09



H105015493900

JUICIO: VILLAFANE MONICA ROSA c/ EMPRECON S.A. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 385/09. Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

Por recibido el oficio contestado que antecede, proveniente del Correo argentino. A conocimiento de las partes.

A la presentación efectuada el 03/02/2025 por el letrado Angel Miguel Palacio, por la parte actora:

Tengo presente el oficio recepcionado acompañado. A conocimiento de las partes. AM

Actuación firmada en fecha 03/02/2025

Certificado digital:
CN=MANSILLA Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20342852395

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.